



TARTAGAL, 18 de Mayo de 2.023.-

RESOLUCION N° 211-FRMT-2.023.

EXPEDIENTE N° 20.220/23.

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Manuel Germán Moreno, Presidente del Centro de Estudiantes Universitarios de Tartagal (C.E.U.Ta.); y

CONSIDERANDO:

Mediante dicha nota solicita el reintegro del monto de dinero gastado durante el viaje a la ciudad de Salta, realizado los días 31 de octubre al 04 de noviembre de 2.022, por invitación del Decano de la Facultad de Ciencias Naturales Dr. Julio R. Nasser.

Que el mencionado viaje se efectuó para participar de las Primeras Jornadas de Graduados de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Dirección de la Sede Regional Tartagal, en fecha 16 de diciembre de 2.022, autoriza el reintegro del total del monto solicitado por el Sr. Manuel Moreno

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

VISTO:

La nota por LA VICEDIRECTORA DE LA FACULTAD REGIONAL
Estudiantes Universitarios de Tartagal MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

CONSIDERANDO:


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar el gasto por la suma de PESOS: VEINTE MIL CIENTO DOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 20.102,62), por el reintegro del dinero gastado durante el viaje a la ciudad de Salta, realizado los días 31 de octubre al 04 de noviembre de 2.022, por invitación del Decano Dr. Julio R. Nasser, para participar de las Primeras Jornadas de Graduados de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto a las siguientes partidas y por los montos que se consignan:
2.1.1 Alimentos: Pesos: Siete mil novecientos (\$ 7.900,00) y 3.5.6 Combustible y Lubricantes: Pesos: Doce mil doscientos dos con sesenta y dos centavos (\$ 12.202,62) del Presupuesto de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

ARTICULO 3º.- Comunicar al Sr. Manuel Moreno, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Tesorería General y a quienes corresponda a sus efectos.

soi


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a